

ENAP REFINERÍAS S.A.

**HECHOS RELEVANTES
A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO
AL 31 DE MARZO DE 2017**

HECHOS RELEVANTES

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 9 y en el inciso segundo del Artículo N° 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en el Oficio Circular N° 660 y la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que en el período comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de marzo de 2017, no se han informado hechos esenciales a esa Superintendencia.